



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS COMO BASE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL.
--

Propósito de la actividad 1: Que todo el colectivo docente amplie su conocimiento acerca de los derechos humanos.
--

Desarrollo de la actividad 1:

- Cuestionar a cada docente sobre lo que suponen son los derechos humanos, cada un@ deberá integrar su supuesto en una hoja
- Colocar dicha hoja en un collage a vista de tod@s para expresar lo que se plasmó
- A través de una puesta en común retroalimentaremos sus supuestos con la lectura que propone nuestra guía en el apartado I Gestión de conocimiento que comprende de la página 26 a la 38. A través de una lectura compartida y reflexionando sobre nuestro conocimiento previo.

Nombre de la actividad 2: LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS COMO BASE PARA EL BIENESTAR INTEGRAL.
--

Propósito de la actividad 2: Que todo el colectivo docente amplie su conocimiento acerca de los derechos humanos.
--

Desarrollo de la actividad 2:

- Observar el video: ¿Qué son los Derechos Humanos? el cual encuentra en el canal de pressnet <https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ&t=176s>
- En colectivo realizar un análisis de la información obtenida en el video.
- Finalmente, Observar el video *Derechos de niños, niñas y adolescentes*. Se encuentra en el canal de Idea Dignidad y tiene una duración de 5:45 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=0wXQTd8WqY>

- Y posteriormente daremos respuesta de manera individual a este cuadro.

Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	Papel de las escuelas para asegurar su goce	Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes	Papel de las escuelas para asegurar su goce
Derecho a vivir digna y plenamente.		Derecho a ser consultado.	
Derecho a una vida libre y digna.		Derecho a ser informado.	
Derecho a vivir en familia.		Derecho a la protección contra el abuso.	
Derecho a la integridad física, psicológica, personal, afectiva y cultural.		Derecho a la protección del consumo y uso indebido de sustancias.	
Derecho a la salud.			
Derecho a un desarrollo integral que satisfaga necesidades sociales, afectivas, emocionales y culturales.			
Derecho a la recreación, descanso, actividades deportivas y al juego.			
Derecho a la educación (desarrollo de la personalidad y las capacidades al máximo).			
Derecho a la identidad, imagen personal, autoestima, dignidad y autodeterminación.			

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: LA DIVERSIDAD DE PERSONAS Y FAMILIAS EN LA COMUNIDAD Y SU CONVIVENCIA, EN UN AMBIENTE DE EQUIDAD, LIBERTAD, INCLUSIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

Propósito de la actividad 1: Sensibilizar al colectivo docente sobre el garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos.

Desarrollo de la actividad 1:

- Recopilar aprendizajes previos sobre el concepto que tienen de equidad, en plenaria escuchar sus respuestas.
- Posteriormente, cuestionar@s cómo es que abordan la equidad en sus aulas, han trabajado este aprendizaje en específico o se aborda de manera permanente.

Nombre de la actividad 2: LA DIVERSIDAD DE PERSONAS Y FAMILIAS EN LA COMUNIDAD Y SU CONVIVENCIA, EN UN AMBIENTE DE EQUIDAD, LIBERTAD, INCLUSIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

Propósito de la actividad 2: Sensibilizar al colectivo docente sobre el garantizar el acceso a una educación de calidad para todos los alumnos.

Desarrollo de la actividad 2:

- Consultar el cuento como película breve en el video: *El talento de Cristina. Capítulo 1* de la serie infantil KIPATLA. Se encuentra en el canal de Conapred México y tiene una duración de 17:55 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=FMI2HEatZGI>
- Reflexionar acerca de la historia, hemos tenido una situación similar, hemos sentido la presión social de ocultar estos talentos etc.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: ¿QUÉ ES UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Propósito de la actividad 1:

Reflexionar sobre el concepto que tenemos acerca de una educación inclusiva

Desarrollo de la actividad 1:

- Dar lectura a este apartado de la guía, falsas creencias y realidades de la educación inclusiva, Cada docente reflexionará sobre un apartado y descubrirá si ha sido participe de alguna falsa creencia.

Educación Inclusiva

Falsas creencias y realidades de la Educación Inclusiva

Falsas creencias	Realidades
La educación inclusiva es un tipo de educación que tiene que ver con un tipo de alumnado, por ejemplo, el alumnado considerado con discapacidad.	Hay personas que piensan que la educación inclusiva tiene que ver solo con algunos niños y niñas; por ejemplo, con discapacidad de cualquier tipo, o que hablan otros idiomas o que tienen dificultades en algunas asignaturas, pero nada más lejano de la realidad. La educación inclusiva no tiene que ver con un determinado tipo de alumnado. Es ante todo educación y, por tanto, tiene que ver con todos los niños y todas las niñas. La palabra inclusiva pone el énfasis en que debe facilitar que todos y todas, sin excepción, aprendan y participen junto a sus compañeros y compañeras contando, además, con todos los apoyos y ayudas que necesiten. Cuando hablamos de educación inclusiva, por lo tanto, nos referimos a una educación que busca que todo el estudiantado aprenda y participe sin ser discriminado, segregado o marginado con independencia de su género, capacidad, origen social u otras diferencias. Esto debe ser parte esencial de lo que es la educación en sí misma, por ello, esperamos que en algún momento solo hablemos de Educación sin necesidad de añadir el término "inclusiva". Además, la educación inclusiva es un asunto de derechos .
La educación inclusiva se refiere a una meta o rasgo que se tiene o no se tiene en las comunidades educativas: "somos inclusivos/as o no somos inclusivos/as".	Podemos imaginar la educación inclusiva, más bien, como un viaje sin final. Un viaje que tiene como horizonte, a lo lejos, el propósito de reducir y evitar todas las formas de segregación y exclusión. Debemos tener en mente este horizonte en todo nuestro sistema educativo, desde los niveles más políticos a lo más concreto del día a día en la educación... De esta forma, cuando hablamos de educación inclusiva nos estamos refiriendo a un proceso, más específicamente a aquel encaminado a hacer de nuestro sistema educativo un sistema cada vez más justo, equitativo e inclusivo de lo que era anteriormente. Al respecto, Booth y Ainscow nos señalan lo siguiente: "No es deseable un certificado que sugiera que la escuela ha alcanzado un destino final en cuanto a la inclusión. Las escuelas siempre están cambiando; los estudiantes y el personal llegan y se marchan, aparecen nuevas formas de exclusión; se movilizan nuevos recursos. La inclusión es un proceso sin final, una historia interminable". En el único sentido en el que sería deseable proclamar a una escuela como "inclusiva" es cuando se compromete firmemente con la sostenibilidad de un proceso de mejora escolar guiado por valores inclusivos" (p. 31).

Manual del participante | 41

Nombre de la actividad 2: ¿QUÉ ES UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA?

Propósito de la actividad 2:

Reflexionar sobre el concepto que tenemos acerca de una educación inclusiva

Desarrollo de la actividad 2:

- Analizar en colectivo este mapa Educación inclusiva como derecho, solicitarles elaborar una síntesis de aquellos aspectos más relevantes que pueden abonar para el desarrollo de nuestra práctica.

Educación Inclusiva como Derecho

Reconoce que

- La diversidad es un valor.
- Cualquier alumno puede enfrentar dificultades en algún momento.
- Las dificultades resultan de la interacción del alumno con el contexto escolar.
- Las ayudas y apoyos pueden ser para todos los alumnos.
- Los maestros deben asumir la responsabilidad de todos los alumnos.

Es

- Una aspiración que da el mismo valor a todos.
- Un proceso que contribuye a la inclusión social.
- Un proceso que sucede más fácilmente cuando hay un ambiente de colaboración.
- Una visión que se puede llevar a la práctica.

Se basa en

- Derecho a la educación
- Modelo social y de vida independiente.
- Especialización de calidad para todos.
- No dejar a nadie fuera de la escuela regular.

Elementos que deben considerarse

1. Es un proceso que busca de manera constante las mejores maneras de responder a la diversidad.
2. Precisa la identificación y eliminación de barreras que impiden e logro educativo y el bienestar emocional de todos los alumnos.
3. Busca asegurar la presencia, la participación y el éxito educativo de todos los alumnos.
4. Pone un énfasis particular en los grupos de niños con mayor riesgo de ser excluidos de los sistemas educativos.

Marco de referencia

Aspectos que deben considerarse para avanzar hacia una dirección más incluyente:

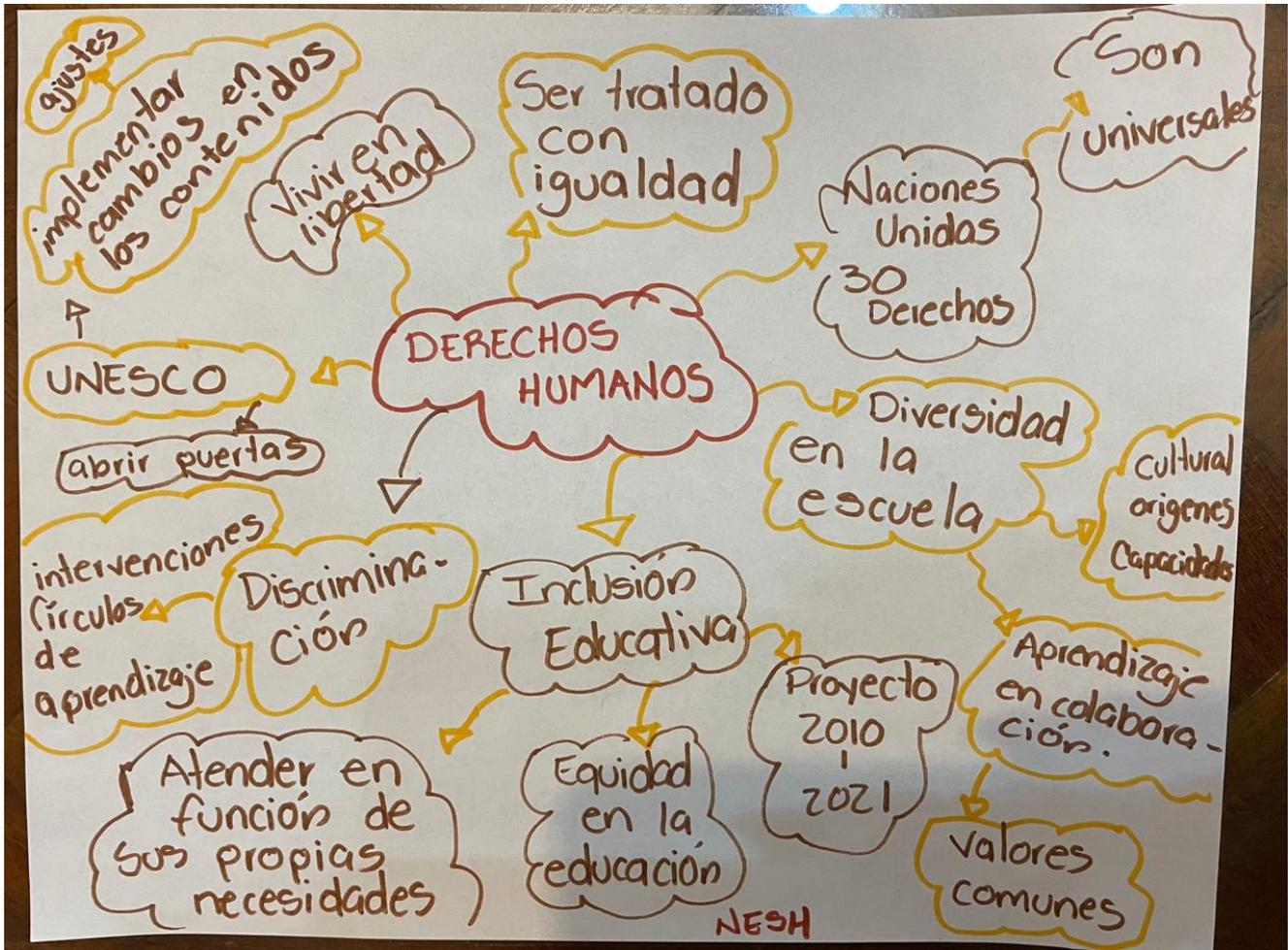
- Concepto de inclusión
- Política de educación
- Estructuras y sistemas educativos
- Prácticas educativas
- Visualizar estos aspectos como esteras superpuestas que interactúan entre sí.

Se tiene la convicción basada en el valor que se da a todas las personas.

- Se tiene la visión de hacia donde llegar desde los años 90's.
- Se reconoce que es un derecho, lo cual no es cosa menor.
- Se tiene voluntad política para la mayoría de los países ha referendado declaraciones y normativas internacionales y a generado leyes nacionales.
- Se tiene mucha información y conocimiento de cómo poder avanzar en el proceso, especialmente en lo relacionado a la enseñanza adaptativa y el diseño universal para el aprendizaje, con la finalidad de asegurar la participación y el logro educativo de todos los alumnos.
- Se tiene evidencia de que es posible, a través de herramientas que permiten la evaluación para identificar las barreras y generar un plan de mejora, como el Índice de Inclusión.

Elaboración propia a partir de Ainscow, M. y Echeita, G. (2015) y Echeita, G. y Cuevas, I. (2015).

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.



<p>Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.</p>	<p>Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.</p>
<p>Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.</p>	<p>Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.</p>



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.